

RAFAELA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

ALBERTO A. GEUNA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de Rafaela (S. Fe), en autos: EXP. N° 839/2013 DUNKY CRISTIAN ROBERTO y KURGANOFF DIEGO ARIEL C/OTRO (D.N.I N° 18.535.571) s/Apremio, se ha ordenado que el Martillero Alberto A. Geuna, Mat. N° 1773-G-154; venda en pública, el día 22 de Octubre de 2015 a las 10 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado, la que se realizará por ante el Hall de los Tribunales de Rafaela, el automotor DOMINIO EKH 198; Marca: Chevrolet; Tipo: Sedan 5 Pts.; Modelo: 354 Astra GL 2.0 DTI Año 2004; Marca Motor: Chevrolet; N° Motor: Y20DTH17C96570; Marca Chasis: Chevrolet; N° Chasis: 9BGTT48D04B117911. El automotor saldrá a venta con la base de \$ 24.865,52; y al mejor postor. De no haber oferentes, transcurrido un tiempo prudencial, saldrá a la venta con una retasa del 25% de la base fijada, y si aún persistiere la falta de postores, saldrá a la venta sin base y al mejor postor. De los informes obrantes en autos: El Registro de la Propiedad Automotor N° 2 de Rafaela, informa: Las inhibiciones: 1) De fecha 16/02/11 "Trotti Patricia Cristina C/Otros S/Ejecut.", Expte. N° 1155/2010 Juzg. 1ra. Inst. de Circ. N° 5 de Rafaela.- 2) De fecha 09/05/12 "Suarez Mónica Mariel C/Otros S/Laboral, Juzg. de Primera Inst. de Dist. 5 en lo Laboral de Rafaela, Expte. N° 101/12.- 3) De fecha 21/04/15 "Garcia Jose Pablo C/Otros S/Ejecutivo, Expte. N° 3849/2009 Juzgado de 1ra. Inst. de Circuito N° 5 de Rafaela. Y los embargos: 1) De fecha 18/06/2013 "EXPTE. N° 2239/13 Stoffel Daniel Aníbal C/Otros S/Ejecutivo", Juzg. de Primera Inst. de Circuito N° 5 de Rafaela. Monto \$ 15.750.- 2) De fecha 02/09/14 "Exp. N° 2275/2010 Mun. de Raf. C/Otro S/Apremio Fiscal. Juzg. 1ra. Inst. Civil y Com. 3ra. Nom. de Rafaela. Monto \$ 6.294,40 y el embargo de autos: De fecha 15/05/15 "Expte. 839/13 Dunky Cristian Roberto y Kurganoff Diego Ariel C/Otro S/Apremio", Juzg. 1ra. Inst. de Distrito N° 5 Civil y Com. 3ra. Nom. Rafaela, Monto \$ 24.865,52.- La Unidad Reg. V de Policía Sec. Verificaciones, informa: Que realizó la verificación del automotor Dominio EKH 198; Marca: Chevrolet; Tipo: Sedan 5 Ptas.; Modelo:354 Astra GL 2.0 DTI; Motor Marca: Chevrolet; N° de Motor: Y20DTH17C96570; Cuadro Marca: Chevrolet; N° de Chasis: 9BGTT48D04B117911; y que a simple vista, no presenta anomalía alguna en sus guarismos, siendo estos originales de la Terminal de fábrica, como así también se procedió a realizar consulta al sistema de D.N.R.P.A. arrojando como resultado que no posee pedido de secuestro y/o interdicción para circular. La Municipalidad de Rafaela, informa que adeuda en concepto de Patentes, los periodos 2004/3-4-2005/T-2006/T-2007/T-2008/T-2009/T-2010/T-2011/T-2012/T-2013/T-2014/T por un monto de \$ 5.197,67 y el Juzgado de Faltas informa que registra un Acta de Comprobación de Infracción N° 443852 por \$ 2020.- más gastos y se encuentra en gestión de cobros.- De la constatación del Oficial de Justicia, el informe es el siguiente: Que se constituyó en el domicilio sito en calle Marozzi 486 de ciudad, fin de cumplimentar lo ordenado en el Mandamiento de los autos caratulados "Dunky Cristian Roberto y Kurganoff Diego Ariel C/Otro S/Apremio" Expte. 839/13 que se tramitan por ante el Juzg. C. y C. 3ra. Nom. de los Tribunales de Rafaela. Fui atendido por una persona, a quién impuse mi cometido, no oponiendo reparo alguno permitiéndome el ingreso. Acto seguido se procede a constatar automotor Dominio EKH 198, cautelado en estos autos. El mismo se encuentra depositado en el lugar bajo techo, sin funcionar (se encuentra la batería descargada, por lo que no se puede ver el kilometraje actual), con las cinco cubiertas desinfladas, tapado de polvo en aparente buen estado de conservación a pesar del paso del tiempo. En su interior el estado es aceptable.- El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% del precio de su compra, mas la comisión de ley del martillero, y el saldo de precio, impuesto a la compraventa y el I.V.A. este si correspondiere al aprobar la subasta. Déjese constancia en los edictos a publicarse que los impuestos, tasas y contribuciones que se adeuden a partir de la fecha del remate, son a cargo del comprador, asimismo hágase saber que en caso que resultara adquirente al actor deberá hacerse cargo del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se adeuden con anterioridad a la fecha de la aprobación de la subasta. Publíquense edictos por el término de ley, en el Boletín Oficial, en esta Sede Judicial. El automotor a subastarse podrá ser revisado por los interesados el día previo a la subasta de 15 a 18 hs., en el domicilio sito en calle N. Cacciolo N° 445 de Rafaela.- Más informes en Secretaria del Juzgado o al Martillero en calle Rivadavia N° 69 P.A. de Rafaela.- Rafaela, 14 de Octubre de 2015.- Fdo. Dra. Carolina Castellano - Secretaria.-

\$ 886,75 274788 Oct. 16 Oct. 20
